

ACTA DE LA REUNIÓN 2 (DOS) DEL SEMESTRE 2025-2, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del miércoles 03 de septiembre del 2025, en sesión presencial en el aula 204 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", dio inicio la reunión número 2 (ordinaria) de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *quorum*.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 11/2025-1 y CAP 01/2025-2.
3. Renovación del NAB y NAC para periodos 2025-2 y 2026-1.
4. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora de los Programas de Posgrado), Dr. Francisco Rodríguez Félix, Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada y Dr. Saúl Ruiz Cruz, por lo cual existe *quorum*.

2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 11/2025-1 y CAP 01/2025-2.

Se revisaron y aprobaron por unanimidad ambas Actas.

3. Renovación del NAB y NAC para periodos 2025-2 y 2026-1.

La Coordinación presentó ante la CAP una propuesta de conformación de ambos núcleos, donde se plantea lo siguiente:

- Dar de baja del NAC al Dr. Mario Onofre Cortez Rocha y a la Dra. Ema Carina Rosas Burgos debido a que ya están jubilados.
- Cambiar al Dr. José Luis Cárdenas López, del NAC al personal externo al posgrado, debido a que no cuenta con la producción académica requerida para permanecer en el Núcleo Académico.
- Cambiar del NAC al NAB a la Dra. Carmen María López Saiz debido a que cumple con los requisitos para pertenecer al NAB y tiene una productividad sobresaliente.
- Incluir en el NAC al Dr. Rey David Iturralde García, por cumplir con los requisitos para pertenecer al Núcleo Académico del Posgrado.

Después de revisar la productividad y representatividad de las cuatro líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de los programas de posgrado, así como los acuerdos tomados en reuniones previas de la CAP (Actas CAP 04/2022-2, CAP 03/2023-2), la integración de los Núcleos Académicos Básico (NAB) y Complementario (NAC) para los semestres 2025-2 y 2026-1 quedó conformada de la siguiente manera, en orden alfabético:

Fco. Rodríguez Félix

Núcleo Académico Básico, NAB	Núcleo Académico Complementario, NAC
Burgos Hernández Armando	Cornejo Ramírez Yael Isbeth
Del Toro Sánchez Carmen Lizette	Dórame Miranda Ramón Francisco
Ezquerria Brauer Josafat Marina	Iturralde García Rey David
López Ahumada Guadalupe Amanda	Ledesma Osuna Ana Irene
López Saiz Carmen María	Martínez Cruz Oliviert
Márquez Ríos Enrique	Rouzaud Sandez Ofelia
Plascencia Jatomea Maribel	Suárez Jiménez Guadalupe Miroslava
Robles Sánchez Rosario Maribel	
Rodríguez Félix Francisco	
Ruiz Cruz Saúl	
Torres Arreola Wilfrido	

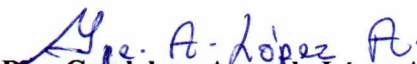
4. Asuntos generales.

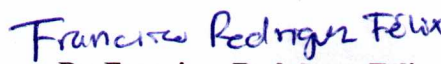
Se revisaron las solicitudes de las Dra. Betzabé Ebenhezer López Corona y Ariadna Thalía Bernal Mercado para ingresar al NA del posgrado. Después de revisar la información, la CAP acordó que las Dras. no cumplen con los acuerdos internos antes referidos en el punto 3 (Actas CAP 4/2022-2, CAP 3/2023-2).

Se revisó la solicitud de prórroga de la estudiante de maestría María Denisse Duarte Torres, quien, por motivos laborales, solicita reprogramar su examen de grado para finales del semestre 2025-2 en curso. Después de revisar la información, la CAP acordó aprobar dicha solicitud.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 11:52 horas del miércoles 03 de septiembre de 2025.

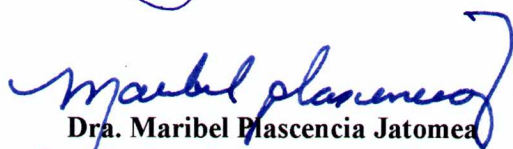
ATENTAMENTE


Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada


Dr. Francisco Rodríguez Félix


Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez


Dr. Saúl Ruiz Cruz


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programas de Posgrado

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz. Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo